

ACTA No. 12
SESIÓN ORDINARIA DE 2026

FECHA: San Gil, febrero 17 de 2026

HORA: 8:54 am hasta 2:19 pm

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE - Presidente H. Concejo Municipal 2026

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARRIAGA
2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
3. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
4. MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS
5. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. ÉDISON RANGEL GUERRERO
9. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
10. FABIO HUGO VIVIESCAZ RUIZ
11. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
12. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
13. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

CPS:

Deisy Fernanda León Ardila
Laura Katherine Gualdrón Vargas
Alejandra Fiallo Iglesias
María Teresa Ardila Amaya

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Debate de control administrativo sobre temas de Seguridad y Orden Público, espacio público y movilidad, y contaminación auditiva y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión relacionados con el tema de citación.

Intervención:

- a. Coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ, Secretario de Gobierno de San Gil.
- b. Doctor HECTOR ARDILA SANDOVAL, Secretario de Tránsito y Transporte -Delegado Mauricio León Agente de tránsito.
- c. Teniente Coronel ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ, Comandante de Distrito.
- d. Subintendente DAIRY XIMENA PEÑA BECERRA, Comandante Estación Policía Nacional de San Gil, Capitán YOLEIS CORDERO.

e. Teniente Coronel DANNY BURGOS, Comandante Batallón De Artillería #5 Capitán José Antonio Galán e intervención de la Comunidad.

- 4. Lectura de correspondencia
- 5. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Se da inicio a la sesión ordinaria de control político a la Secretaría de Gobierno, encabezada por el teniente coronel Orlando Quintero, Secretario de Gobierno, a las 8:54 AM del martes 17 de febrero. Se saluda a la comunidad de San Gil, a los Honorables Concejales, al Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández (comandante del distrito), a la Subintendente Dairy Ximena Peña Becerra (Comandante de Estación de Policía de San Gil), y al Capitán Yoneis Cordero. También se saluda a la comunidad que sigue la sesión a través de redes sociales y a quienes nos acompañan detrás de la barra, Se solicita a la secretaria realizar el llamado a lista y la verificación del Quórum.

SECRETARIA: Saluda a los presentes y se dispone a realizar el llamado a lista.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Saluda a sus compañeros Concejales, a los miembros de la Policía Nacional y del Ejército Nacional presentes, tan importante tema que es la seguridad debido a los recientes problemas de inseguridad y delitos a mano armada es muy importante que la comunidad este pendiente de la sesión y las personas que vayan ingresando estar pendientes, un gran saludo a la comunidad sangileña que nos siguen en las redes sociales.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Saluda a sus compañeros Concejales, al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a las personas presentes y al Secretario de Gobierno, junto con la Policía y el Ejército Nacional, dándoles la bienvenida al recinto de la democracia. Destaca la importancia del tema de la seguridad en el Municipio de San Gil.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Saluda a la mesa directiva, a sus compañeros Concejales, al Coronel Orlando Quintero, al Capitán Cordero, a los integrantes de la Policía y el Ejército Nacional, a los alféreces de tránsito presentes, y a la ciudadanía de San Gil que sigue la sesión por redes sociales.

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE:** Saluda a los presentes, a los funcionarios secretarios que asisten a la sesión, y a los agentes de tránsito que acompañan la jornada.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa. Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Saluda a sus compañeros Concejales y a la comunidad interesada en el debate sobre seguridad, esperando que asistan presencialmente y participen a través de redes sociales. Extiende un saludo especial al Ejército Nacional, al Coronel Andrés, al Capitán Cordero, y al Secretario de Gobierno, Coronel Quintero, a quien agradece especialmente por su presencia constante en el mercado. Insiste en la necesidad de mayor presencia policial y militar en el mercado y en los barrios para generar seguridad y confianza. Destaca la importancia del trabajo conjunto entre la Policía, el Ejército y la comunidad, mencionando el caso del barrio La Gruta, donde se logró retirar a personas que hacían cambuches gracias a la intervención policial. Expresa la preocupación de los comerciantes por la venta de cuchillos en el mercado y solicita que se revisen los protocolos para que los tenderos puedan colaborar con la Policía en la identificación de personas sospechosas, ya que no pueden requisar directamente. Menciona que abordará en otra sesión el tema de la venta de productos en los negocios y la necesidad de trabajar conjuntamente con la Policía Nacional para garantizar la seguridad de los tenderos. Agradece la presencia de las autoridades y reitera la importancia de un buen debate sobre seguridad.

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero. Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vázquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ**: Saluda a la Secretaria, Un saludo cordial al Coronel Quintero, al equipo de la Policía y Ejército Nacional, a los demás Concejales, a las personas presentes que se encuentran detrás de las barra y a quienes siguen la sesión por redes sociales.

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Saluda a la Secretaria, al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a sus compañeros Concejales, a quienes siguen la sesión por redes sociales, a los presentes que se encuentran detrás de las barras, y de manera especial al Coronel Orlando Quintero (Secretario de Gobierno), a su equipo de trabajo, a la Oficina de Tránsito, al Teniente Coronel (Comandante del Distrito de Policía), al Capitán John Cordero (Comandante de Estación), a los demás integrantes de la Policía Nacional y al Ejército Nacional.

SECRETARIA: Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ**: Saluda a todos, incluyendo a quienes siguen la sesión por redes sociales, a sus compañeros Concejales, al Coronel Orlando Quintero (Secretario de Gobierno), al Teniente Coronel Andrés Felipe, al Capitán Cordero, y al Ejército Nacional. Expresa su solidaridad, apoyo y aprecio por la Policía y el Ejército, reconociendo las dificultades que enfrentan en un gobierno que considera atípico y que no apoya a las instituciones y fuerzas armadas. Desea una pronta recuperación del país de lo que considera una catástrofe.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Saluda a la Secretaria, a sus compañeros Concejales, a la Mesa Directiva, al Comandante de Distrito, al Comandante de Estación, al Ejército Nacional, a las personas presentes que se encuentra detrás de las barras, a los agentes de tránsito y al personal de la SIJIN.

SECRETARIA: Honorable Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Saluda a la Secretaria, a la Mesa Directiva, a sus compañeros Concejales, a la Policía Nacional, al Ejército Nacional, a Mauricio León (delegado del Director de Tránsito), a quienes siguen la sesión por redes sociales, y a los alféreces presentes.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Saluda a la Secretaria, a los invitados del día (Coronel Quintero y su Secretaría), a la Policía, al Ejército Nacional, a los agentes de tránsito, a las personas que se encuentran detrás de las barras, preocupadas por la inseguridad del Municipio presentes, a sus compañeros Concejales y a los habitantes de San Gil que siguen la sesión a través de las redes sociales.

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO**: Saluda a la Secretaria, a sus compañeros Concejales, a la Mesa Directiva, a las personas presentes, a la Secretaría de Tránsito, a la Policía Nacional, al Ejército Nacional, al Secretario de Gobierno y a su equipo de trabajo.

SECRETARIA: Informa que hay 12 Concejales presentes de 13.

PRESIDENTE: Informa que, habiendo Quórum decisorio y deliberatorio, se continúa con el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Procede a realizar lectura del orden del día del martes 17 de febrero del 2026.

- 1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Debate de control administrativo sobre temas de Seguridad y Orden Público, espacio público y movilidad, y contaminación auditiva y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión relacionados con el tema de citación.

Intervención:

- a. Coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ, Secretario de Gobierno de San Gil.
- b. Doctor HECTOR ARDILA SANDOVAL, Secretario de Tránsito y Transporte -Delegado Mauricio León Agente de tránsito.
- c. Teniente Coronel ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ, Comandante de Distrito.
- d. Subintendente DAIRY XIMENA PEÑA BECERRA, Comandante Estación Policía Nacional de San Gil, Capitán YOLEIS CORDERO.
- e. Teniente Coronel DANNY BURGOS, Comandante Batallón De Artillería #5 Capitán José Antonio Galán e intervención de la Comunidad.

- 4. Lectura de correspondencia
- 5. Propositiones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Solicita una modificación del orden del día para incluir dos puntos adicionales: en el punto cuatro, la distribución de Proyectos de Acuerdo a la comisión respectiva, y en el punto cinco, la asignación de ponente para el estudio de un Proyecto de Acuerdo.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Propone una modificación adicional al orden del día, sugiriendo que el punto de proposiciones y varios se traslade al tercer punto.

PRESIDENTE: Resume las modificaciones propuestas al orden del día: el punto cuatro será la distribución de Proyectos de Acuerdo a la comisión respectiva, el punto quinto será la asignación de ponente para el estudio de Proyectos de Acuerdo, y el punto de proposiciones y asuntos varios, que originalmente estaba en el quinto lugar, se traslada al tercer punto.

SECRETARIA: Resume el orden del día modificado:

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proposiciones y asuntos varios.
4. Debate de control administrativo sobre temas de Seguridad y Orden Público.
5. Distribución de Proyectos de Acuerdo a la comisión respectiva.
6. Asignación de ponente para el estudio de Proyectos de Acuerdo.

PRESIDENTE: Somete la proposición a votación.

SECRETARIA: Informa que se cuenta con la aprobación de 11 Concejales de 13.

PRESIDENTE: Anuncia que se aprueba la modificación del orden del día y pregunta a la Secretaria cómo quedó el orden del día final.

SECRETARIA: Procede a realizar lectura del orden del día

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Proposiciones y asuntos varios.
4. Debate de control administrativo sobre temas de Seguridad y Orden Público, espacio público y movilidad, y contaminación auditiva y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión relacionados con el tema de citación.

Intervención:

- a. Coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ, Secretario de Gobierno de San Gil.
- b. Doctor HECTOR ARDILA SANDOVAL, Secretario de Tránsito y Transporte - Delegado Mauricio León Agente de tránsito.
- c. Teniente Coronel ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ, Comandante de Distrito.
- d. Subintendente DAIRY XIMENA PEÑA BECERRA, Comandante Estación Policía Nacional de San Gil, Capitán YOLEIS CORDERO.
- e. Teniente Coronel DANNY BURGOS, Comandante Batallón De Artillería #5 Capitán José Antonio Galán e intervención de la Comunidad.

5. Distribución de Proyectos de Acuerdo a la convención respectiva.
6. Asignación de ponente para el estudio de proyectos de acuerdo.
7. Lectura de correspondencia.

PRESIDENTE: Somete a aprobación el orden del día propuesto con la modificación.

SECRETARIA: Informa que se cuenta con la aprobación de 12 Concejales de 13.

PRESIDENTE: Informa que el orden del día ha sido aprobado por 12 votos y 1 ausente. Indica que se continúa con el orden del día.

3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Lee el tercer punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Invita a los Concejales a presentar cualquier proposición que deseen realizar en ese momento. Le concede la palabra al Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Propone cambiar la fecha de la sesión de ACUASAN programada para el día siguiente, debido a que los estados financieros no han sido cargados por la Contraloría y ACUASAN. Menciona que, aunque recibieron un informe ayer, no ha tenido la oportunidad de revisarlo y que la Contraloría solicitó una prórroga hasta el 20. Sugiere posponer la sesión para la próxima semana y citar a otra dependencia en su lugar para el día siguiente. Argumenta que es crucial revisar los estados financieros para evaluar la situación financiera de la empresa.

PRESIDENTE: Considera importante la proposición del Concejal Randy Muñoz de posponer la sesión de ACUASAN hasta tener la información financiera necesaria, ya que se ha venido hablando de una crisis financiera en ACUASAN durante las últimas sesiones y los últimos dos años. Por lo tanto, somete a aprobación la proposición.

SECRETARIA: Informa que se cuenta con la aprobación de 8 Concejales de 12 presentes y 1 ausente.

PRESIDENTE: Concluye que la sesión de ACUASAN se reprograma para una fecha posterior, cuando se presenten los estados financieros de la empresa. Le concede la palabra al Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Aclara que los estados financieros ya fueron enviados y están disponibles desde el día anterior, pero no han sido subidos a la plataforma. Por lo tanto, la propuesta del Concejal Randy Sahydd Muñoz es aplazar la sesión hasta que los documentos estén disponibles en la plataforma.

PRESIDENTE: Da continuidad al orden del día. Le concede una interpelación al Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Informa que la oficina de Colombia Mayor de la administración municipal está recolectando alimentos no perecederos para ayudar a los damnificados por las inundaciones en Santander. Invita a los Concejales y a los habitantes de San Gil a donar alimentos, tanto para personas como para animales, y llevarlos a la oficina de Colombia Mayor a más tardar el jueves, ya que deben ser enviados el viernes a las ciudades afectadas.

PRESIDENTE: Elogia la iniciativa de recolectar ayuda para los damnificados por las inundaciones en Santander, instando a todos a colaborar, incluso con pequeñas contribuciones, para ayudar a superar la difícil situación que se vive en Lebrija, Sabana de Torres, Córdoba y Montería. Luego, le da la palabra al Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Propone programar una sesión, ya sea durante la sesión actual con una extensión o en mayo, para abordar el tema de las visitas a las tiendas por parte de la Policía Nacional y la Inspección de Policía en relación con la venta de licores. Menciona que los tenderos, especialmente en el sector de Carlos Martínez, están preocupados por las regulaciones sobre la venta de cerveza, especialmente los domingos por la mañana. Busca socializar la ley y abordar las quejas de los vecinos sobre el ruido nocturno, al tiempo que reconoce la importancia económica de las tiendas en el municipio.

Además, agradece a Tránsito y Transporte por permitir el cargue y descargue en el mercado, y solicita reuniones periódicas con la comunidad para abordar este tema y facilitar el comercio de los campesinos.

PRESIDENTE: Está de acuerdo con la propuesta del Concejal José Gregorio Ortiz Pérez y menciona que varios tenderos le han comunicado la misma situación, especialmente en lo relacionado con los códigos, el uso del suelo y la infraestructura. Propone incluir este tema en la próxima sesión con el Secretario de Gobierno, invitando también a representantes de infraestructura y la Policía Nacional para socializar y buscar soluciones que no vulneren la ley. Reconoce la importancia de los tenderos para la economía local, la generación de empleo y el sustento de sus familias, y enfatiza la necesidad de encontrar soluciones para que puedan ejercer su actividad comercial sin ser atacados o perseguidos. Luego, solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

4. DEBATE DE CONTROL ADMINISTRATIVO SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD

SECRETARIA: Lee el cuarto punto que es el debate de control administrativo sobre temas de Seguridad y Orden Público, espacio público y movilidad, y contaminación auditiva y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión relacionados con el tema de citación. Intervención: Coronel ORLANDO QUINTERO GOMEZ, Secretario de Gobierno de San Gil. Doctor HECTOR ARDILA SANDOVAL, Secretario de Tránsito y Transporte -Delegado Mauricio León Agente de tránsito. Teniente Coronel ANDRES FELIPE HERNÁNDEZ, Comandante de Distrito. Subintendente DAIRY XIMENA PEÑA BECERRA, Comandante Estación Policía Nacional de San Gil, Capitán YOLEIS CORDERO. Teniente Coronel DANNY BURGOS, Comandante Batallón De Artillería #5 Capitán José Antonio Galán e intervención de la Comunidad.

PRESIDENTE: Agradece a la Secretaria y aprovecha para saludar al agente de tránsito Mauricio y a sus compañeros, igualmente un saludo a la Señora Cecilia Muñoz que está presente . Le concede la palabra al Coronel Orlando Quintero.

Interviene el Secretario de Gobierno **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ:** Saluda a todos los presentes. presenta un resumen de las actividades realizadas desde la Secretaría de Gobierno en coordinación con la Policía, el Ejército y Tránsito. Destaca la realización de Consejos de seguridad tras eventos inusuales, enfatizando el apoyo de Tránsito en requisas y control del ruido de motocicletas. Menciona decomisos de armas traumáticas y la realización de comités de seguimiento electoral para garantizar la seguridad en las elecciones, con el apoyo del Batallón Galán. Se refiere a operativos de control con Policía, Personería y Ejército para el sellamiento de casas de lenocinio, aclarando que el sellamiento definitivo requiere un asentamiento por parte de la Inspección de Policía. También aborda el problema del hacinamiento de detenidos en la estación de policía, que excede su capacidad, y los esfuerzos de la Alcaldía para brindar apoyo psicosocial. Se menciona un convenio con la cárcel de Berlín para mejorar las condiciones de los detenidos, aunque los recursos son limitados. Además, informa sobre reuniones con dueños de casas de lenocinio, expresando preocupación por el posible uso de fachadas para la venta de alcohol. Finalmente, anuncia la coordinación con la Gobernación para la realización de un Consejo de Seguridad este viernes, con la participación de diversas autoridades a nivel departamental.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Le concede la palabra al Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Pregunta al Coronel Quintero si el próximo Consejo de Seguridad será a puerta cerrada o abierta, y si los Concejales tendrán participación o será solo entre la administración municipal y las instituciones encargadas de la seguridad.

Interviene el Secretario de Gobierno **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: Agradece la pregunta del Concejal y expresa su deseo de que algunos Concejales asistan al Consejo de Seguridad. Menciona que el evento se realizará el viernes a las nueve de la mañana en el Centro Comercial El Puente, tercer piso, CAJASAN, y contará con la presencia del Comandante de la Quinta Brigada y el Comandante del Departamento de Policía. Aunque la organización está a cargo de la Gobernación, se compromete a consultar sobre la posibilidad de que los Concejales participen.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Surgiere que se invite a dos Concejales al Consejo de Seguridad, ya que este Concejo ha sido solicitado por ellos durante dos años. Indica que él no asistirá porque aprovechará la presencia del Coronel en la sesión actual para expresar sus inquietudes. Sin embargo, considera importante que se invite a dos concejales para evitar futuras quejas por falta de participación.

Interviene el Secretario de Gobierno **ORLANDO QUINTERO GÓMEZ**: Informa que enviará un oficio al concejo para que se determine cuáles dos Concejales participarán en el Consejo de Seguridad. Reitera la preocupación de la Administración Municipal por la situación de orden público en San Gil y destaca el apoyo del Comandante del Departamento de Policía de Santander, quien ha destinado personal clave para reforzar la seguridad en el municipio. Menciona la aprobación de recursos para el Ejército y la Policía, incluyendo una camioneta, combustible y alimentación/hospedaje, así como un pago de recompensa por 15 millones de pesos. Reconoce que los operativos policiales exitosos generan un problema de hacinamiento en la estación de policía. Finalmente, invita a los Concejales a una reunión importante citada por la Procuraduría para abordar la situación de los ciudadanos privados de la libertad en la estación de policía, y reitera el compromiso de la Administración Municipal de apoyar a la policía para garantizar la seguridad en las próximas elecciones.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA: Agradece al Coronel Orlando Quintero y cede la palabra al Comandante del Distrito, Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS**: Informa que viene trasladado del departamento del Chocó, donde trabajó como comandante operativo del servicio de policía. Se disculpa por no haber asistido a una reunión anterior debido a que no recibió la invitación a tiempo. Agradece al Honorable Concejo por permitirle estar presente en esta ocasión. Explica que, desde su llegada, ha estado analizando la situación delictiva del municipio, identificando hechos de intolerancia, situaciones provenientes de fuera del municipio y problemas preexistentes. En relación con los homicidios, menciona un caso en el Barrio Villa Claudia que involucra a una persona con amenazas y antecedentes, cuya investigación está en curso. También expresa preocupación por un hecho ocurrido en la Villa Olímpica y se compromete a identificar a los responsables de las lesiones. Explica que, tras los incidentes en tiendas de barrios, se ha verificado que estos establecimientos no cumplen con la documentación reglamentaria y están permitiendo el consumo de bebidas alcohólicas en lugares no autorizados. Aclara que no se prohíbe la venta, sino el consumo en el lugar, y se están realizando campañas preventivas para informar a los propietarios. Enfatiza la importancia de la colaboración de todos los actores (policía, entes gubernamentales y comunidad)

para mejorar la seguridad y promover la denuncia de situaciones que puedan escalar a la violencia.

Informa que los hechos ocurridos en la Carrera 11 son dinamizados desde un centro penitenciario, y se está trabajando en la reubicación del responsable. Solicita la colaboración de la comunidad en la entrega de grabaciones de cámaras de seguridad. Describe la situación de hacinamiento en la estación de policía, donde hay 36 personas sindicadas en una celda con capacidad para 6, lo que representa un hacinamiento del 450%. Menciona problemas como amotinamientos, huelgas de hambre y falta de condiciones para las personas con problemas médicos. Destaca la necesidad de realizar un convenio para mejorar la situación de los privados de la libertad. Explica el dinero necesario para mantener a los reclusos que en total son 470.000.000 en gastos. Menciona las reuniones realizadas con la CIA, todos los entes encargados. Explica los problemas generados por el hacinamiento donde los reclusos mencionan huelga de hambre. Pide el apoyo para solucionar antes que lleguen más capturados, aunque desde el año pasado han disminuidas.

PRESIDENTE: Destaca que la presencia masiva de las especialidades de la Policía Nacional y el refuerzo departamental genera una sensación de seguridad en la comunidad, que es lo que la gente desea: la visibilidad de las instituciones. Agradece al Coronel y cede la palabra al Capitán Yoneis Cordero.

Interviene el Capitán **YONEIS JOSÉ CORDERO GONZÁLEZ:** Presenta un informe sobre la delictivita y las operaciones de la estación. Destaca que, en comparación con el año anterior, el número de homicidios se mantiene estable, mientras que las lesiones personales han disminuido, con un aumento en las capturas relacionadas. Señala un incremento en la incautación de estupefacientes y hace un llamado a la comunidad para que proporcione información que permita generar procesos judiciales. Analiza la distribución de los casos policiales por día de la semana, identificando un aumento en los casos los días lunes y una reducción los domingos, lo que permite focalizar los esfuerzos policiales. Informa sobre un allanamiento, la incautación de una pistola y estupefacientes, así como 20 capturas (una por orden judicial y 19 en flagrancia) y la recuperación de 7 celulares. Reitera el problema del hacinamiento en la estación de policía, con 31 retenidos que representan un hacinamiento del 450%. Menciona la implementación de medidas correctivas bajo la Ley 1801 (Código Nacional de Policía).

PRESIDENTE: Interrumpe al capitán y le concede la palabra al Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga, para su llamado a lista.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Saluda a las personas que siguen la sesión a través de las redes sociales, al equipo de trabajo de la Secretaría de Tránsito, al Secretario de Gobierno, al Coronel Orlando Quintero, a la Policía Nacional, al Teniente Coronel, al Capitán Yoneis. Cordero, a la Patrullera Leidy y a todos los demás integrantes de la institución policial de Colombia presentes en la sesión. También saluda a sus compañeros Concejales.

PRESIDENTE: Saluda a la Patrullera Leidy por su disposición en el recinto de la democracia, así como a Toño Páez, ex Concejal del municipio de San Gil y agente de tránsito. Solicita al Capitán que continúe con su intervención.

Interviene el Capitán **YONEIS JOSÉ CORDERO GONZÁLEZ:** Continúa su presentación, detallando los riesgos sociales que afectan la convivencia en San Gil, entre ellos la falta de una sede de Migración Colombia, el consumo de estupefacientes y bebidas embriagantes, la problemática de habitantes de calle, los lotes baldíos y la necesidad de reubicar las casas de lenocinio y los vendedores

ambulantes. El Capitán Cordero también resalta el aumento en la incautación de estupefacientes, lo cual indica una mayor actividad policial en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, enfatiza la necesidad de contar con la colaboración de la comunidad para proporcionar información que permita judicializar a los responsables y dismantelar las redes de distribución. Identifica un aumento en los incidentes los días lunes, lo cual podría estar relacionado con el reinicio de las actividades laborales y sociales después del fin de semana. Por otro lado, observa una reducción en los incidentes los domingos, lo cual podría ser el resultado de una mayor presencia policial y de las restricciones a la venta de alcohol. Esta información es valiosa para la Policía, ya que le permite focalizar sus esfuerzos y recursos de manera más efectiva, asignando más personal y patrullas a los días y horarios de mayor incidencia delictiva.

Uno de los principales riesgos identificados es la falta de una sede de Migración Colombia en el municipio. Esto dificulta la identificación y deportación de extranjeros con antecedentes delictivos, lo que representa una amenaza para la seguridad de la comunidad. El Capitán Cordero menciona que el último hecho delictivo involucró a un ciudadano venezolano con 29 anotaciones que ya había sido deportado anteriormente. Propone gestionar una oficina de Migración Colombia en el municipio o realizar operativos conjuntos de manera regular para controlar la presencia de extranjeros y garantizar el cumplimiento de la ley. Otros riesgos sociales identificados son el consumo de estupefacientes y bebidas embriagantes, la problemática de los habitantes de calle, la presencia de lotes baldíos que se convierten en focos de inseguridad y la necesidad de reubicar las casas de lenocinio y los vendedores ambulantes. Estos problemas están interrelacionados y requieren un enfoque integral para ser abordados de manera efectiva. En cuanto al consumo de bebidas embriagantes, el Capitán Cordero señala que la falta de cumplimiento de las normas sobre el uso del suelo en las tiendas de barrio contribuye a la generación de incidentes.

Propone que se hagan cumplir las normas y se permita el consumo de alcohol únicamente en establecimientos autorizados, donde la Policía pueda focalizar sus esfuerzos de control y garantizar la seguridad de los clientes. También sugiere la instalación de semáforos en puntos críticos del municipio para reducir las lesiones personales causadas por la intolerancia y el incumplimiento de las normas de tránsito. La falta de semáforos en intersecciones peligrosas aumenta el riesgo de accidentes y riñas entre conductores y peatones. Además, el Capitán Cordero destaca la importancia de recuperar los lotes baldíos y transformarlos en espacios seguros y productivos. Estos lugares suelen ser utilizados por delincuentes para esconderse, consumir drogas y cometer otros delitos. Propone limpiar y cercar los lotes baldíos, instalar iluminación y promover actividades comunitarias para evitar que sean utilizados para fines ilícitos.

Destaca la importancia de la participación de la comunidad en la seguridad y reitera el compromiso de la Policía Nacional y del Comando de Departamento con la seguridad del municipio.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS:** Continúa con la presentación. Destaca la labor de la Unidad Básica de Investigación Criminal, que ha realizado cuatro capturas, tres incautaciones y tres recuperaciones, incluyendo la incautación de armas de fuego y sustancias estupefacientes. Se resalta la importancia del grupo de protección al turismo y patrimonio, dado que San Gil es la capital turística del departamento. Se mencionan las acciones y campañas de prevención que se han llevado a cabo, así como la capacitación de personas en turismo y la vinculación de colegios con programas policiales. Se enfatiza la necesidad de la participación activa de la comunidad en estas actividades.

Se informa sobre la aplicación de la Ley 1801, con la imposición de comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia, como la compra de equipos móviles hurtados y el porte de armas blancas. Se destaca la labor de la seccional de carabineros y protección ambiental, que ha realizado el rescate de especies y ha llevado a cabo actividades de sensibilización. Se informa que se han impactado a 4.633 ciudadanos con espacios pedagógicos, gestión comunitaria y campañas educativas. Se menciona la participación de diferentes frentes de seguridad en estas actividades. Se critica la falta de participación de la comunidad en la recuperación de espacios públicos y se hace un llamado a la colaboración de las tiendas en el tema de seguridad, cumpliendo con las normas sobre el uso del suelo y la venta de bebidas embriagantes. Se reitera el compromiso de la Policía Nacional y el Comando de Departamento con la seguridad del municipio, y se anuncia la realización de una intervención con personal de todas las especialidades en los diferentes lugares de atención, así como el Consejo de Seguridad solicitado a la Gobernación.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Anuncia que se continúa con las intervenciones y le da la palabra al Mayor, representante del Batallón de Artillería No.-5 Galán.

Interviene el Mayor **JONATHAN BLANCO:** Saluda al Honorable Concejo, a la Secretaría de Gobernación, a las demás autoridades y a los asistentes. Agradece el espacio y menciona que es su primer día en este recinto, donde viene a conocer las situaciones que comprometen la seguridad de la comunidad para contribuir, de acuerdo a su misión, desde el Ejército Nacional. Pide excusas por la anterior sesión de que la invitación no llegó. El batallón Galán tienen a cargo 51 municipios. Menciona el consejo de seguridad donde tratan temas de los hechos ocurridos últimamente al municipio y en la provincia de García Bolívar, y no es una problemática de cierta manera, que pronto algunos personajes de la organización, porque algunas cosas empiezan a afectar a nuestro departamento, algunas cosas empiezan a afectar a otros municipios, que de alguna manera empiezan a afectar la seguridad, la tranquilidad, la libertad de expresión, en algunos sectores, y eso también contribuye a la deformación negativa en nuestro municipio. Entonces, cuando la organización de la organización de la Comisión Nacional de Trabajo, pues en ese momento tenemos enfocados los trabajos, las operaciones militares sobre estos sectores, sobre estos municipios, pero sin dejar de lado la responsabilidad que tenemos también y hoy vengo a expresarles de la siguiente manera, espero que me hagan entender, y espero también el compromiso de cada uno de ustedes, porque estoy tratando con personas que son conocedoras de la ley, y como ejército nacional, nosotros podemos contribuir a la seguridad, pero de hasta cierta manera.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Pidió una intervención. Menciona las necesidades que tiene el Municipio y recalca el trabajo mancomunado con el Batallón Galán del Socorro.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Mayor Jonathan Blanco.

Interviene el Mayor **JONATHAN BLANCO:** Menciona su compromiso y solicita la comprensión ya que la contribución del Ejército Nacional depende del trabajo articulado con la Policía Nacional. Explica que la Policía es la autoridad competente para la judicialización y otros procesos, mientras que la misión del Ejército es diferente. Sin embargo, el Ejército busca herramientas para brindar apoyo, aunque en algunos casos no puede intervenir directamente en el casco urbano de los municipios, algunos casos no pueden intervenir directamente sino deben estar acompañados. Menciona que está a cargo del área de organización de las unidades de las áreas de operaciones y se compromete a mantener permanentemente una unidad patrullando en el Municipio. Recalca que los recursos son necesarios pero

el compromiso de ellos es mantener y cumplir los deberes de la institución. Finalmente menciona que ellos se comprometen al 100% mientras le permita la ley y prospera una organización unida en pro de la comunidad.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** En primer lugar, destaca que la comunidad siempre ha respondido a las invitaciones a participar en diferentes actividades, aunque a veces falta tiempo para hacerlo. En segundo lugar, reitera que el tema de las tiendas se tratará en otra sesión, con la participación de todos los actores involucrados y la Secretaría de Hacienda, actuando siempre bajo la legalidad. En este sentido, enfatiza la importancia de socializar con la comunidad para que sepan que no es el Concejo Municipal el que está ordenando el cierre de las tiendas, como afirmó un exconcejal. También plantea una pregunta sobre la razón por la cual a una tienda de barrio se le aplica un código, mientras que, a un centro comercial con cientos de personas, incluyendo niños, se le permite vender sin restricciones. Finalmente, expresa su apoyo a la Policía y al trabajo mancomunado con el Ejército Nacional, reconociendo que gracias a ellos San Gil es un municipio seguro.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Randy Sahydd Muñoz.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Destaca la importancia del compromiso expresado por la Policía y el Ejército para garantizar la seguridad del municipio, actuando dentro de los límites de la ley. Hace un llamado a los ciudadanos de San Gil para que informen sobre cualquier actividad sospechosa, permitiendo a las autoridades actuar y proteger la economía local. Agradece a la Policía y al Ejército por su asistencia y compromiso, enfatizando la necesidad de resultados concretos en lugar de discursos políticos.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al teniente Coronel Andrés Felipe Hernández.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS:** Aclara que el tema de los establecimientos abiertos al público y las tiendas se aborda porque están generando afectación a la seguridad. Explica que los centros comerciales tienen áreas designadas para el consumo, a diferencia de las tiendas de barrio. Destaca la importancia de la seguridad de todos, incluyendo el papel de los padres en evitar que menores de edad ingresen a lugares inapropiados. Invita a los concejales, como representantes de la comunidad, a colaborar con la Policía y el Ejército en la seguridad, reiterando que la seguridad es responsabilidad de la policía, los entes gubernamentales y la comunidad. Anima a compartir información relevante para investigaciones y reitera la necesidad de trasladar a los capturados debido al hacinamiento.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al delegado del Instituto de Tránsito Mauricio León .

Interviene el Delegado de la Secretaria de Transito **MAURICIO LEÓN:** Presenta un balance sobre las acciones de la Secretaría en materia de seguridad vial. Informa que se han realizado alrededor de 500 órdenes de comparendo por infracciones al Código Nacional de Tránsito en lo que va del año 2026. Destaca que se han impuesto 85 comparendos por vehículos sin revisión técnico-mecánica, incluyendo aquellos con sistemas de escape modificados que generan exceso de ruido.

Menciona que se han realizado 20 comparendos a motocicletas sin placa o con placas falsas o adulteradas, lo que ha conllevado la inmovilización de los vehículos. Explica que se está prestando especial atención a las motocicletas debido a su alta participación en accidentes y su uso en hechos delictivos. Reconoce que existen comentarios tanto positivos como negativos sobre el trabajo de la Secretaría, pero asegura que se están realizando esfuerzos para mejorar la seguridad vial en el municipio.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Resaltar un tema importante que mencionó el agente de tránsito Mauricio León. Comenta que unas personas le preguntaron sobre qué hacer con una placa deteriorada. El Concejal les indicó que se acercaran a la oficina de tránsito para recibir las indicaciones necesarias sobre si debían solicitar una placa nueva o si existía algún lugar donde pudieran restablecer la placa a su estado original, sin adulteraciones. Por lo tanto, el concejal pregunta cómo responder a esta inquietud.

Interviene el Delegado de la Secretaria de Transito **MAURICIO LEÓN:** Responde a la pregunta del Concejal sobre qué hacer con una placa deteriorada. Explica que se debe solicitar un duplicado en el organismo de tránsito donde esté matriculado el vehículo, trámite que tarda aproximadamente 30 días. Mientras tanto, se otorga un permiso para transitar de 6 a.m. a 6 p.m. Aprovecha para recordar que la placa es como la cédula del vehículo y que adulterarla o impedir su plena identificación conlleva sanciones. Menciona que, en colaboración con la Policía Nacional, se han detectado vehículos abandonados con placas falsas y reportados como robados. El delegado de la Secretaría de Tránsito agradece la colaboración de la Policía Nacional y sugiere que los controles nocturnos se complementen con controles diurnos, ya que han sufrido agresiones por parte de ciudadanos, especialmente extranjeros, durante los procedimientos. Informa que se han realizado aproximadamente cinco controles en compañía de la Policía Nacional en horas nocturnas, con la inmovilización de entre 20 y 30 vehículos y la imposición de entre 30 y 50 órdenes de comparendo por diversas infracciones. Finalmente, el delegado de la Secretaría de Tránsito lamenta informar sobre el aumento de la accidentalidad en el municipio. En 2017 no hubo fallecidos, pero el año pasado hubo 11 y en lo que va de este año ya se ha registrado un fallecimiento. Hace un llamado a la ciudadanía para que tome conciencia y cumpla con las normas de tránsito, promoviendo una cultura vial y ciudadana.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Agradece al delegado de la Secretaría de Tránsito por su exposición y anuncia que se da por finalizada la presentación de los diferentes órganos encargados de la seguridad en el municipio y en la jurisdicción del Batallón Galán. A continuación, se abre el debate y se establece la dinámica de que, después de cada dos intervenciones, se dará la respuesta por parte de la persona encargada a las inquietudes planteadas por los Concejales. Finalmente, se da la palabra al Concejal José de Jesús Villar, quien es el primero en la lista de inscritos para intervenir, seguido por la Concejal Mónica Diana, el Concejal Ricardo Durán, el Concejal Omar Villarreal, el Concejal Edison Rangel y la Concejal Margarita Vargas.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Inicia su intervención agradeciendo la presencia de la institucionalidad y aclarando que el objetivo no es criticar, sino buscar soluciones a la problemática de seguridad en San Gil. Recuerda al Capitán Cordero que no se debe permitir que se pierda el respeto a la Policía Nacional en San Gil. Menciona una experiencia en la Fiscalía, donde fiscales

expresaron su preocupación por la falta de acciones ante la inseguridad en el municipio. Señala que el delincuente no inicia atracando un banco, sino cometiendo pequeños delitos. Destaca que en los últimos 14-16 meses se ha incrementado la inseguridad en San Gil, que ocupa el tercer lugar entre los Municipios de Santander con mayor incidencia delictiva. Menciona los cinco sicarios ocurridos recientemente, dos de ellos en establecimientos públicos. Propone articular esfuerzos entre las instituciones y destinar recursos para mejorar la seguridad. Recuerda la inversión de 1.800 millones de pesos en sistemas de video vigilancia y exige resultados.

Menciona videos que circularon en octubre del año pasado, donde vándalos amenazaban a los expendedores de drogas que no se unieran a un solo grupo. Solicita al Mayor, Subcomandante del Batallón Galán, que apoye a la Policía Nacional con equipos motorizados para realizar operativos. Recuerda que el pie de fuerza es reducido en San Gil, pero se cuenta con el apoyo del Batallón a 20 minutos. Menciona un incidente ocurrido en febrero del año pasado, donde el apoyo del Batallón Galán permitió mejorar la seguridad en el municipio durante tres meses. Solicita al Coronel que pida al comandante del departamento que lo deje cumplir su ciclo en San Gil, ya que los traslados frecuentes impiden que se conozca la problemática y se logren resultados. Recuerda que en una ocasión intercedió para que la Coronel Jennifer permaneciera en el cargo. En cuanto al tema del ruido recuerda al delegado de la Secretaría de Tránsito que la ley 2450 y la ley 769 permite sancionar a los vehículos ruidosos sin necesidad de equipos técnicos. Solicita al Coronel que recomiende a sus hombres estar pendientes de las motocicletas ruidosas y llamar a la Policía de Tránsito para que las lleven a los patios.

El Concejal Villar menciona que hay cerca de 18.000 motocicletas en San Gil, y que solo unos pocos desadaptados son los que causan problemas.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Menciona que el Concejal lleva 15 minutos hablando y que hay otros Concejales que van a intervenir.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Finaliza su intervención haciendo una recomendación de terminar sus ciclos de los comandantes de distritos para cumplir bien sus labores. Para finalizar, hace un llamado a no dejar que el cáncer de la inseguridad avance y haga metástasis en San Gil.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra a la Concejal Mónica Diana Hernández.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Inicia su intervención dando la bienvenida a la institucionalidad y manifestando su creencia en la institución, de la cual forma parte. Expresa que sus apreciaciones se basan en el trabajo que han venido realizando. Menciona que el año pasado se había prometido la creación de un nuevo cuadrante en el centro del municipio, pero que aún no se ha materializado. Destaca la importancia de que las promesas se cumplan. En cuanto a los planes de patrullaje, considera importante que se realicen en las zonas más problemáticas del municipio, donde se requiere la presencia de la institución. Dirigiéndose al Coronel Quintero, Secretario de Gobierno, pregunta sobre la situación de los vendedores ambulantes que invaden los andenes y sobre las acciones que se han tomado para mitigar esta situación del Parque, del Matachito del paraguas y otros sectores. Pregunta qué soluciones se les brindan a estas personas que venden sus productos en estos lugares.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Interrumpe a la Concejal mencionando que se tiene que retirar a realizar unas declaraciones a medios de comunicación.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** expresa varias inquietudes y propuestas relacionadas con la seguridad y el bienestar en San Gil. En primer lugar, pregunta sobre las soluciones brindadas a los vendedores ambulantes, incluyendo opciones de reubicación para que puedan continuar generando ingresos. Destaca la importancia de equilibrar los derechos de los comerciantes formales que pagan impuestos con la necesidad de apoyar a los vendedores informales. En materia de seguridad, sugiere la continuación y diversificación de los puestos de control para verificar antecedentes de personas y vehículos, así como la reactivación de grupos especiales de policía y la posible incorporación de equipos adicionales de la Policía Nacional o el Ejército para aumentar la percepción de seguridad.

También propone un mayor control sobre los parrilleros en motocicletas, buscando un equilibrio que no afecte el trabajo de los domiciliarios legales, pero que prevenga situaciones delictivas. Pregunta por el estado de los planes en los colegios relacionados con el control vehicular y el microtráfico, resaltando la importancia de abordar la venta de estupefacientes desde la primaria. Sugiere involucrar a los Veteranos de la Fuerza Pública en actividades de seguridad, aprovechando su experiencia y conocimientos. Menciona la existencia de cámaras de seguridad cuyo potencial no se está aprovechando debido a la falta de personal capacitado para operarlas, proponiendo la contratación de veteranos con experiencia en telemática para este fin. Además, insta a trabajar en conjunto con los frentes de seguridad y las Juntas de Acción Comunal, reconociendo que la colaboración ciudadana es fundamental para mejorar la seguridad.

Aborda el problema del hacinamiento de sindicatos en las instalaciones policiales y la necesidad de que la alcaldía municipal establezca un convenio con el INPEC para solucionar esta situación. Pregunta acerca de una riña ocurrida en un centro comercial y si se aplicaron los comparendos correspondientes. Ante el aumento del parque automotor y los futuros problemas de tráfico debido a obras en el puente principal, sugiere considerar la implementación del pico y placa. Finalmente, hace un llamado a la comunidad para que denuncie los hechos delictivos, ya que estas denuncias son esenciales para que las estadísticas reflejen la realidad de la seguridad en el municipio. Agradece a las fuerzas de seguridad por su labor y destaca la importancia de trabajar en conjunto para mejorar la seguridad de San Gil.

PRIMER VICEPRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Ricardo Andrés Durán. Aclara que se van hacer tres intervenciones y luego se les da la palabra a los secretarios.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Expresa su agradecimiento a la fuerza pública por su labor en la lucha contra la inseguridad en San Gil. Sin embargo, manifiesta su preocupación por la percepción ciudadana de un aumento en los delitos a pesar de la alta inversión en seguridad por parte del municipio. Señala que la ciudadanía cuestiona la efectividad del Concejo Municipal en cuanto a controles políticos y exigencia de resultados en materia de seguridad. Menciona que, como Concejales, han solicitado un Consejo de Seguridad, aprobado presupuesto para cámaras y realizado una moción de censura como herramientas de control político. Critica la falta de coherencia entre el alto presupuesto destinado a seguridad y el aumento percibido de delitos a mano armada. Considera que el problema no radica en la falta de recursos, sino en la gestión deficiente, que incluye planeación deficiente, ejecución sin impacto, falta de monitoreo efectivo y falta de liderazgo. Cuestiona el rol reactivo de la policía en lugar de uno activo, sugiriendo que no se debe esperar a que ocurran incidentes graves para que la fuerza pública reaccione. Plantea la pregunta de si los ciudadanos se sienten más seguros a pesar del alto presupuesto en seguridad y quién asume la responsabilidad administrativa

por los resultados. Finalmente, pregunta sobre el funcionamiento de la central de monitoreo, los tiempos de respuesta y la identificación de los delincuentes en casos como el robo de la Turbo. También pregunta sobre el uso de caninos para combatir el microtráfico, que considera uno de los grandes problemas que generan inseguridad en el municipio. Destaca que la seguridad es un esfuerzo solidario que involucra no solo a las autoridades, sino también a los ciudadanos, presidentes de juntas, líderes comunales y empresas de transporte público. Pregunta si existe coordinación entre las autoridades y las empresas de transporte público en San Gil, sugiriendo que estas últimas podrían contribuir a aumentar el pie de fuerza.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al delegado del Instituto de Tránsito Mauricio León.

Interviene el Delegado de la Secretaria de Transito **MAURICIO LEÓN:** Informa que debe retirarse por motivos laborales, pero antes de hacerlo, pregunta si los concejales tienen preguntas o inquietudes adicionales a los temas del cierre del puente, el ruido y la semaforización. En cuanto a la semaforización, explica que estaba contemplada en el plan de movilidad que tenía vigencia hasta 2025, pero no se llevó a cabo. Señala que la administración municipal debe realizar un nuevo estudio para determinar si se requiere semaforización en todo el municipio. Sobre el cierre del puente, indica que en la última reunión se informó que el cierre sería a un solo carril en horas nocturnas (de 9 p.m. a 6 o 7 a.m.), y que durante el día se colocaría una lámina para mantener el paso habilitado. Menciona que aún no hay confirmación definitiva y que se debe esperar una nueva reunión antes del cierre completo.

Interviene la Concejala **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Interrumpe al delegado de la secretaria de tránsito para recordarle que los niños entran a estudiar a las 6 o 7 de la mañana, momento en que la vía estaría cerrada según lo informado.

Interviene el Delegado de la Secretaria de Transito **MAURICIO LEÓN:** Confirma que la información sobre el horario de cierre del puente es la más reciente que tiene. Considera pertinente realizar una reunión para definir el horario específico del cierre y se compromete a recomendar que se habilite el paso a las 5 o 5:30 de la mañana para facilitar el ingreso de los estudiantes a las instituciones educativas. En cuanto al tema de los ruidos, menciona que ya se ha proporcionado un consolidado de las acciones realizadas por la Secretaría. Señala que el Concejal Jesús Villar solicitó al Coronel de la Policía y al Comandante del Distrito que se unan a los esfuerzos para ser más eficientes en el control de ruidos. Asegura que los controles continuarán y que se ha solicitado el apoyo de la policía en la parte diurna para ejercer un mayor control, ya que la presencia policial genera mayor respeto y dificulta la evasión de los controles por parte de la ciudadanía, quienes utilizan redes sociales para alertar sobre la ubicación de los mismos.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Omar Alfredo Villareal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Reconoce el compromiso del Director de Tránsito y los agentes de tránsito, pero sugiere implementar operativos más efectivos, especialmente los fines de semana después de las 9 o 10 de la noche, cuando hay más infractores realizando actividades como piques y "canguros" en motocicletas. Propone realizar puestos de control simultáneos en cuatro sitios estratégicos (Sena, Malecón, la 19, entre otros) para lograr un mayor impacto y retirar una gran cantidad de motos en un solo fin de semana. Menciona que la ubicación de los puestos de control se divulga rápidamente, lo que permite a los infractores evadirlos. Además, el concejal comenta que ha recibido información de personas que conocen la ubicación de

motos ruidosas y que, aunque se están realizando visitas para advertir a los propietarios, se necesitan acciones más contundentes. Menciona un caso personal en el que tuvo que amenazar con llamar a la policía y al tránsito para que unos jóvenes dejaran de hacer ruido en su vecindario. Por último, se refiere a un incidente ocurrido en la estación La Isla, donde se presentaron problemas de orden público. Sugiere que a las personas que causan estos problemas se les apliquen comparendos, ya que es la única manera de ejercer presión y mantener el orden.

PRESIDENTE: Le concede una interpelación al Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Enfatiza la importancia de prevenir incidentes violentos como el que resultó en la muerte de su amigo Miguelón el año anterior. Menciona un incidente reciente en La Isla, donde cuatro motos persiguieron a otras, afortunadamente sin consecuencias fatales gracias a la rápida reacción de la Policía Nacional. Además, hace una recomendación a los agentes de policía, señalando que ha observado personas conduciendo motocicletas sin casco, incluso pasando cerca de la policía, lo que considera una falta de respeto. Comparte su experiencia personal al ser detenido por la policía, destacando su actitud respetuosa y colaborativa, incluso revelando que portaba un arma y mostrando los documentos correspondientes. Finalmente, reitera el aprecio y respeto hacia la Policía Nacional, pero subraya que mantener ese respeto depende de las acciones de los agentes.

PRESIDENTE: Señala una problemática en el colegio de Comfenalco, donde la falta de señalización representa un riesgo de accidentes para los estudiantes. Solicita apoyo a la Secretaría de Infraestructura y a las autoridades presentes para abordar esta situación, destacando la necesidad de demarcación vial, cebras y avisos de colegio para proteger a los niños que cruzan la calle. Le concede la palabra al delegado de la secretaria de tránsito.

Interviene el Delegado de la Secretaria de Transito **MAURICIO LEÓN:** Responde a las inquietudes de los concejales. Reconoce que la capacidad operativa se reduce durante la noche, pero asegura que los controles se siguen realizando. Entiende la preocupación del Concejal Omar sobre el ruido en diferentes sectores y afirma que están siendo más drásticos con el tema de las placas y la modificación del sistema de escape de las motocicletas. Se compromete a transmitir estas inquietudes al Secretario de Tránsito para que las tenga en cuenta en futuras citaciones. En relación con la señalización en el colegio de Comfenalco, explica que la vía es departamental y, por lo tanto, la responsabilidad de la señalización recae en el departamento. No obstante, se compromete a informar al Secretario para que solicite la señalización correspondiente.

Agradece a los Concejales por sus preguntas y espera haber dado las respuestas deseadas. Reitera el compromiso de seguir trabajando para mejorar la situación, y expresa su deseo de que no se repitan las sugerencias sobre el ruido y otros problemas, lo que indicaría que la comunidad ha tomado conciencia. Explica que existen limitaciones en cuanto a los procedimientos, como la imposibilidad de sacar vehículos de una casa o perseguir a infractores si esto implica un riesgo. Sin embargo, asegura que se seguirá haciendo el trabajo en la medida de lo posible, destacando que la situación ha mejorado gracias a la colaboración de la comunidad. Finalmente, agradece y se retira debido a otro compromiso.

PRESIDENTE: Agradece al Agente de Tránsito Mauricio, y le da la palabra al Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Expresa varias preocupaciones y sugerencias. En primer lugar, destaca la importancia de activar el circuito cerrado de cámaras de seguridad, señalando que la inversión realizada no está siendo aprovechada debido a la falta de personal calificado para el monitoreo. Sugiere implementar un proyecto de acuerdo para solucionar este problema y evitar que la ciudadanía cuestione la utilidad de las cámaras y la labor de la policía. En segundo lugar, reitera la preocupación por la ocupación del espacio público, especialmente por negocios que invaden las calles, propone incrementar los operativos y aplicar comparendos para controlar esta situación. En tercer lugar, advierte sobre un posible conflicto relacionado con la aplicación de normas que restringen la venta de cerveza en los establecimientos comerciales. Explica que esta actividad es una fuente importante de ingresos para muchos tenderos y que la prohibición podría generar protestas y acusaciones de persecución policial. Por último, felicita al Mayor Jonathan Blanco, jefe de Operaciones, y al Ejército Nacional por el 93 aniversario de su batallón. Reconoce la voluntad de trabajo de las autoridades presentes y sugiere extender el apoyo y la presencia de la fuerza pública al sector rural, donde también se necesita seguridad. Ofrece la colaboración del Concejo Municipal para apoyar y servir en lo que esté a su alcance.

SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Le da la palabra al Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Interrumpe para enfatizar la necesidad de visibilizar las problemáticas para que la comunidad no sienta que sus quejas son ignoradas. Destaca la importancia de informar al nuevo comandante sobre las situaciones para que pueda tomar las medidas correctivas necesarias.

Interviene el Concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO**: Expresa su gratitud hacia las autoridades presentes por su labor en San Gil. Comparte una experiencia personal relacionada con el robo de la joyería de su familia y el impacto psicológico que esto ha tenido. En cuanto a la seguridad, destaca la importancia de la prevención y elogia la presencia del GOES en la ciudad. Denuncia la venta de drogas a plena luz del día cerca de una cámara de seguridad y solicita una sesión privada para discutir temas de alto impacto que requieren confidencialidad. Expresa su preocupación por las riñas frecuentes entre habitantes de calle en la Carrera 11 y solicita investigar dónde compran y consumen drogas. Pide retirar a las personas que consumen drogas en el Parque de San Gil y sugiere implementar operativos con perros de carabineros para disuadir la venta de drogas en diferentes lugares.

En relación con las cámaras de seguridad, reconoce el trabajo realizado en su implementación y prevención en los colegios. En cuanto al espacio público, solicita revisar el impuesto de Industria y Comercio de un negocio frente a la Casa del Comercio y denuncia la ocupación del espacio público por vendedores ambulantes y puestos de celulares. Recomienda realizar operaciones conjuntas entre la policía y el ejército para generar mayor impacto y sugiere aumentar la presencia policial en la Carrera 11 debido a la presencia de personas con palos y machetes. Solicita trabajar por el respeto al centro histórico y al ciudadano legal. Finalmente, pide ayuda con el tema de la Carrera 11 y solicita la modificación de un proyecto sobre la reorganización y reubicación de los centros de lenocinio. Enfatiza la importancia de mejorar la percepción de seguridad en San Gil y solicita actuar con mano fuerte contra quienes amenazan la población civil.

PRESIDENTE: Le concede la palabra la señora Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Expresa su agradecimiento y respeto a la fuerza pública y al ejército, reconociendo su sacrificio. Se dirige principalmente a la ciudadanía Sangileña, señalando que la inseguridad no es exclusiva de San Gil, sino un problema generalizado. Invita a los ciudadanos a aportar su grano de arena para mejorar la situación. Menciona su campaña contra la mendicidad y critica la falta de apoyo de algunos comerciantes. Señala que San Gil se ha convertido en un lugar atractivo para habitantes de calle y delincuentes debido a la facilidad para conseguir comida y refugio. Critica a quienes patrocinan la ilegalidad comprando a vendedores ambulantes, perjudicando a los comerciantes legales que pagan impuestos. Cuestiona la presencia de tantos negocios ambulantes y la ocupación de los andenes, especialmente por los propios dueños de los negocios. Cuanto, al narcotráfico, señala que el problema principal es el microtráfico en los centros educativos, donde los jóvenes son los clientes. Llama la atención sobre la falta de control de los padres sobre sus hijos y critica a aquellos que se molestan con los profesores cuando llaman la atención a sus hijos. Finalmente, insiste a los padres de familia a estar pendientes de sus hijos y a ejercer control, ya que la falta de autoridad genera descontrol y caos. Agradece a las autoridades y pide mano dura.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Expresa su satisfacción por la presencia constante del Ejército Nacional en el municipio, destacando el cariño y respeto que la ciudadanía le tiene a esta institución. Considera que la presencia del Ejército disuade a la delincuencia. Además, sugiere al Secretario de Gobierno realizar operativos con Migración Colombia, señalando que los migrantes son uno de los grandes problemas de inseguridad en los municipios, ya que se prestan para diversas actividades ilícitas. Finalmente, felicita por la mejora en la seguridad, la adaptación de la policía, el comando de distrito y el refuerzo con el Ejército Nacional.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Agradece la oportunidad de intervenir y felicita a la Fuerza Pública por su ardua labor en San Gil, reconociendo que su trabajo a menudo es desagradecido. Se enfoca en la problemática de la ocupación del espacio público por vendedores informales en la Plaza de Mercado y sus alrededores. Señala que los comerciantes establecidos que pagan impuestos se sienten perjudicados y exigen igualdad de condiciones. Describe la situación caótica de los domingos, con calles y andenes congestionados por vendedores ambulantes, y solicita una solución a este problema. En cuanto a la seguridad, menciona el cierre de hoteles debido a la inseguridad, lo que afecta el turismo en San Gil. Sugiere solicitar más fuerza policial y buscar policías disponibles en municipios con menos problemas de seguridad. Aborda el tema de la venta de estupefacientes, señalando que mientras haya vendedores y consumidores, el problema persistirá. Insta a la policía a identificar y hacer seguimiento a las guaridas donde se expenden drogas. Reconoce que la seguridad es una lucha que involucra a todos los ciudadanos y lamenta que muchos se queden callados ante un hurto. En cuanto a la migración, sugiere ser selectivos y enfocarse en aquellas personas que vienen a delinquir.

PRESIDENTE: Propone declarar la sesión permanente, lo cual es aprobado con 8 votos. A continuación, se procede a iniciar el llamado a lista. Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Se reporta presente.

PRESIDENTE: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO**: Se reporta presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Se reporta presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte.

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Se reporta presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa. Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Se reporta presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO**: Se reporta presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vázquez. Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA**: Se reporta presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ**: Se reporta presente

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho. Honorable Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES**: Se reporta presente desde las 7:45 de la mañana.

SECRETARIA: Informa que hay 9 Concejales presentes de un total de 13.

PRESIDENTE: Agradece la presencia de las autoridades y destaca la importancia de su participación. Reconoce que el tema de la seguridad es complejo y requiere el compromiso de varios actores. Señala que San Gil, al ser un municipio de quinta categoría, tiene pocos agentes de policía, pero que, al ascender a cuarta categoría, se espera contar con más agentes para cubrir la zona urbana y rural. Destaca que el microtráfico es una de las problemáticas que más afecta la seguridad en San Gil y solicita la intervención del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía y la Procuraduría Judicial. También expresa preocupación por la invasión del espacio público, tanto en el centro como en algunos barrios, mencionando el caso de una recicladora que está invadiendo la vía. Solicita que se ejerzan las actividades comerciales bajo la legalidad y sin generar molestias ni mal aspecto. Solicita que se haga un seguimiento al espacio público en el centro de San Gil, ya que la gente se está llevando una imagen negativa del municipio. Menciona el hurto de una Turbo y la necesidad de instalar cámaras en las salidas del municipio para facilitar la

trazabilidad de los delitos. El presidente agradece los operativos realizados por el Capitán Cordero en materia de tránsito y solicita que se articulen esfuerzos para perseguir a los motociclistas que circulan sin placa, sin casco y con resonadores. Solicita al secretario de tránsito y al alcalde que amplíen el número de agentes de tránsito para fortalecer los operativos. Elogia la presencia del Ejército en operativos y la sensación de tranquilidad que generan en la ciudadanía.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Hace referencia aprovechando que la sesión se va a alargar, el alcalde va a mandar traer los almuerzos para todos. Agradece al alcalde por este gesto.

PRESIDENTE: Reitera la necesidad de abordar el problema del microtráfico en San Gil, expresando su preocupación por su expansión incluso a las zonas rurales. Pregunta sobre las estrategias que se implementarán con el comando situacional para llegar a los expendios y ollas, respetando la legalidad y con la orden de un fiscal. Menciona la problemática con los sindicatos y la falta de convenio con la cárcel de Berlín. Espera que en los próximos meses se puedan presentar balances positivos en materia de seguridad y espacio público. Agradece el compromiso y el riesgo que corren las autoridades, mencionando el altercado que sufrió el Capitán Yoneis. Finalmente, informa que el Concejal José Gregorio tiene una interpelación.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Agradece a las autoridades presentes y destaca la importancia de la presión de la comunidad para solicitar más agentes y unidades de apoyo. Enfatiza la necesidad de un trabajo mancomunado entre la comunidad y las autoridades, mencionando la baja participación de las Juntas de Acción Comunal. Reitera que el Concejo Municipal siempre ha promovido la participación activa de la comunidad y que los concejales son la voz de la comunidad para solicitar el acompañamiento de las autoridades. Reconoce los avances logrados en la seguridad, como la eliminación de cambuches en la gruta y la reducción de personas durmiendo en el parque principal. Solicita al Coronel Quintero llegar a los barrios en las horas de la noche para generar mayor sensación de seguridad. Ratifica su compromiso con el mercado cubierto y solicita al alcalde un trabajo mancomunado para aumentar la autoridad en el municipio. Destaca la importancia de la comunidad en la seguridad, mencionando la irresponsabilidad de quienes arriendan casas sin conocer a los inquilinos y la necesidad de denunciar actividades ilícitas. Invita a participar en las Juntas de Acción Comunal y elogia el Plan Padrino. Menciona que en el mercado cubierto se paga seguridad privada y destaca la importancia de la seguridad privada en la ciudad. Agradece a las autoridades por su presencia desde las 7 de la mañana y anuncia que se seguirá trabajando en los temas debatidos en la sesión.

PRESIDENTE: Informa que se está solicitando una visita al barrio Rojas Pinilla, donde presuntamente se está presentando un expendio de drogas, y solicita al teniente coronel que se atienda esta denuncia. Además, se solicita atención para el barrio Coovip, especialmente en los parques y canchas. El Presidente manifiesta la necesidad de tener los números de contacto de las personas que denuncian para poder evaluar la situación y determinar si se cuenta con los elementos necesarios para tomar acciones. Agradece la información y se compromete a compartir los datos de contacto. Le concede una interpelación al Concejal Fabio Hugo Viviescas Ruiz.

Interviene el Concejal **FABIO HUGO VIVIESCAS RUIZ:** Propone la instalación de un CAI (Comando de Atención Inmediata) en el centro de San Gil, aprovechando la presencia del Coronel Andrés Felipe y el Secretario de Gobierno. Argumenta que esto permitiría recuperar el parque principal, que es la cara del Municipio, y que los Sangileños vuelvan a disfrutarlo. Sugiere que se evalúe la posibilidad de instalar un

CAI móvil y que se mejore el alumbrado público para complementar la presencia policial y mejorar la seguridad no solo del parque principal, sino de todo el centro de San Gil.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Sugiere dar la palabra al Coronel para que responda a las inquietudes planteadas por los concejales, solicitándole que sea puntual en sus respuestas. Agradece a STV San Gil, a Andreita y su equipo de comunicaciones, al regional y a Álvaro de la voz del río Mochuelo por transmitir la sesión en directo, destacando la importancia de estos medios para informar a la comunidad. Menciona un proyecto de acuerdo importante sobre el descuento para el pago de impuestos de este año, relacionado con el avalúo catastral, y agradece al Presidente por delegarle la ponencia extraoficialmente.

PRESIDENTA: Le concede la palabra al Coronel Orlando Quintero Gómez.

Interviene al Coronel **ORLANDO QUINTERO GOMEZ:** Responde a las inquietudes de los Concejales, comenzando por el tema de los vendedores ambulantes. Reconoce que el problema persiste porque la ciudadanía los sigue apoyando. Menciona los operativos realizados en el sector de las medias, donde se han impuesto comparendos, pero la gente defiende a los vendedores e insulta a las autoridades. Anuncia un operativo contundente que generará controversia y solicita el apoyo del Concejo Municipal. Destaca que algunos vendedores se han apropiado del espacio público y que muchos son extranjeros. Reafirma su apoyo a la Fuerza Pública, de la cual formó parte durante 27 años, y menciona que en los contratos del Espacio Público siempre se ha tenido en cuenta a los retirados de la Fuerza Pública, lo que ha generado críticas. Explica que se prefiere contratar a miembros de la Fuerza Pública porque tienen conocimiento de la ley 1801.

PRESIDENTE: Le concede una interpelación de la Concejal Mónica Diana Hernández.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Aclara que su pregunta no se refiere a la causa de los vendedores ambulantes, sino a las actividades que ha realizado el Coronel para mitigar la venta ambulante y a la solución que brinda la administración municipal a estas personas que trabajan en las esquinas y andenes diseñados para los peatones.

Interviene al Coronel **ORLANDO QUINTERO GOMEZ:** Responde a las inquietudes de los Concejales, abordando diversos temas. En relación con los vendedores ambulantes, explica que se han realizado operativos, pero la gente los defiende e insulta a las autoridades. Menciona un operativo contundente en preparación y solicita el apoyo del Concejo Municipal. Sobre la CEIBA, explica que se inició un proceso para recuperar el espacio, pero la Inspección de Policía de San Gil se declaró impedida y el caso fue asignado a la Inspección de Policía de Pinchote. En cuanto al plan padrino en los colegios, destaca la importancia de mantenerlo y designar a un responsable interlocutor con los rectores y las juntas para abordar el microtráfico. Sobre las cámaras de seguridad, reconoce su utilidad y menciona que el Coronel Arévalo, Comandante del Departamento, informó que se asignó personal para operarlas. Propone hacer un convenio con la Policía para incorporar personal del servicio militar obligatorio que se dedique exclusivamente a operar las cámaras. En relación con el hacinamiento en la estación de policía, explica que la administración municipal desea realizar un convenio, pero el INPEC exige el pago de un sobresueldo al personal de guardianes, lo cual no es posible legalmente.

Propone realizar el convenio en bienes y servicios, pero no para el pago de sobresueldos.

En relación con el Consejo de Seguridad, indica que la Gobernación y otros entes departamentales participan. Destaca la importancia de realizar comandos situacionales en días y horas determinadas, preferiblemente los fines de semana, con la participación de la SIJIN. En cuanto a la inversión de recursos, señala que se entregan las herramientas solicitadas. Menciona que no hay cámaras de seguridad dentro de la plaza de ferias y que las cámaras en los barrios no siempre están conectadas con la policía. Explica que se han colocado cámaras estratégicas en puntos críticos como las salidas hacia la Isla, Cabrera, Mogotes y Villanueva, así como en el sector del SENA. Reconoce que se necesita más efectividad con las cámaras y que, aunque se ha pensado en comprar drones o camionetas equipadas, el problema es la falta de personal capacitado para operar la tecnología. En relación con el espacio público, recuerda que se le ofreció a la vendedora de medias un puesto en la Casa de Mercado, pero ella, como muchos otros vendedores, prefiere estar en la calle. Menciona que aún hay puestos disponibles en la Casa de Mercado, pero los vendedores estacionarios no los quieren. Deja en manos del coronel el tema de los negocios que venden cerveza, ya que es una tradición de muchos años. Finalmente, indica que ya se han instalado cámaras en el sector del SENA.

PRESIDENTE: Le concede una interpelación al Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Aclara que, aunque mencionó el tema de las ventas en las tiendas, nunca sugirió que no se les permitiera vender cerveza. Su propuesta era que se realizara una reunión para concertar la ley y capacitar a los comerciantes, aclarando que no era el Concejo Municipal quien se oponía a estas ventas. El objetivo es dar claridad sobre su intervención.

Interviene al Coronel **ORLANDO QUINTERO GOMEZ:** Continúa respondiendo a las inquietudes planteadas por los concejales: Aclara que él no está defendiendo a los vendedores de las tiendas, sino que el Concejal Omar Villarreal sí lo hace. Señala que las últimas peleas y acontecimientos se han presentado en tiendas de barrio donde se venden bebidas alcohólicas, dejando este tema en manos del coronel. Reconoce la dificultad de identificar a quienes venden drogas, pero afirma que se están realizando operativos y ofrece los recursos para pagar recompensas que permitan una mayor efectividad. Informa que ha estado en contacto con el director de Migración Colombia Santander para tratar el caso de un extranjero venezolano con 29 anotaciones que resultó herido con arma traumática y que debe ser expulsado nuevamente. Menciona que se han solicitado operativos con Migración Colombia, que son muy necesarios. En relación con la Casa de Mercado y la ocupación del espacio público en la Carrera 11 y la Calle 14, señala que los mayoristas están sacando sus ventas a la calle, por lo que es necesario tomar medidas contra ellos. Afirma que se están realizando operativos con el apoyo de Tránsito y Policía, y que se ha establecido un horario para que los campesinos vendan sus productos dentro de los carros. Además, se está evitando que vendedores de otras ciudades ocupen el espacio de ventas de los colombianos. Explica que no se puede instalar un CAI porque se necesita más de 100 mil habitantes, cifra que el Municipio aún no alcanza según el DANE, aunque reconoce que la población ha crecido. Indica que, si el DANE confirmara una población mayor, se podría cambiar la categorización del municipio y se podrían instalar los CAI necesarios. Finaliza señalando que la policía no puede seguir operando los CAI actuales por falta de personal.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández Barrios.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS:** Responde a varias preguntas planteadas durante la sesión, disculpándose de antemano si olvida algún detalle. Comienza señalando que la mayoría de los delitos en San Gil han disminuido, mencionando hurto a personas, comercio, celulares, delitos sexuales, violencia familiar y lesiones en accidentes de tránsito. En cuanto a homicidios, se mantiene la misma cifra del año anterior. Aclara que no están persiguiendo a nadie, sino que las suspensiones temporales de actividades en establecimientos se deben a la ocurrencia de hechos graves como homicidios. En relación con la colaboración ciudadana, lamenta que muchas personas se nieguen a denunciar, informar o permitir el acceso a pruebas. Menciona el Plan Mapa para controlar motocicletas, pero reconoce que los horarios limitados dificultan su efectividad. Sugiere consultar las redes sociales de la policía para verificar la información sobre los operativos. Propone trabajar en una campaña para fomentar la cultura ciudadana, tomando como ejemplo Medellín, donde los ciudadanos ejercen control social. En cuanto a las motocicletas ruidosas, afirma que se identifican a los responsables y se ponen los vehículos a disposición de las autoridades de tránsito. Pide tiempo para articularse con sus especialidades y poder direccionar el trabajo de manera efectiva. Confirma que las cámaras de seguridad han sido útiles en algunos casos y que hay 6 funcionarios operándolas en turnos de ocho horas. Menciona la posibilidad de implementar un CRUE (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias) para mejorar la coordinación de las emergencias. En cuanto al CAI y los cuadrantes, explica que su distribución depende de la cantidad de población, según el censo. Reconoce que la llegada de ciudadanos extranjeros y los proyectos de vivienda han generado problemas de seguridad en algunos barrios. Afirma que seguirán acompañando las actividades relacionadas con los vendedores ambulantes y que se buscarán soluciones para este tema, como la utilización del planchón como espacio para la venta. También, sugiere establecer horarios para la descarga de mercancías en la plaza de mercado, como se hace en otras ciudades, para mejorar la movilidad. Afirma que el Plan Colegios está en marcha y que se han realizado numerosas campañas educativas. En relación con el caso de la joyería, indica que no tiene reporte del incidente y que la seguridad del centro comercial es responsabilidad de la seguridad privada. Pide a la comunidad que se informe correctamente y que le permitan trabajar, ya que lleva poco tiempo en el cargo. Muestra resultados operacionales, incluyendo 20 capturas y 5 allanamientos. Invita a quienes critican la labor de los perros policía a informarse sobre su trabajo y muestra fotos de las incautaciones realizadas gracias a ellos, incluyendo marihuana, basuco, clonazepam y cocaína. Menciona que también se realizan controles en el área rural, verificando permisos y realizando incautaciones.

Interviene el Capitán **YONEIS JOSÉ CORDERO GONZÁLEZ:** En relación con la maquinaria amarilla, se verifica la documentación y los permisos de operación necesarios para algunas obras. La falta de estos documentos puede ser motivo de incautación por parte de las unidades de carabineros.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS:** Enfatiza la importancia de seguir realizando actividades de control migratorio y aborda el tema del consumo de sustancias psicoactivas como un problema de salud pública que requiere atención institucional. En relación con los habitantes de calle, pregunta si se les está ofreciendo algún lugar para ser conducidos y recibir atención en el Centro de Trabajo de Protección, donde se les brinda apoyo psicológico, médico y social. Señala que el problema es que no aceptan esta ayuda. Solicita la colaboración del concejo y de los presidentes de las juntas de acción comunal para que los habitantes de calle permitan realizar

las intervenciones necesarias. Explica que la función de la policía es registrarlos, verificar si portan sustancias psicoactivas e incautarlas, solicitar antecedentes y realizar capturas si es necesario. En cuanto al tráfico de drogas, indica que, si se les proporciona información detallada sobre los vendedores, incluyendo números de contacto, se puede generar una operación, aunque esto lleva tiempo. Por ello, invita a pagar fuentes y recompensas para obtener información que facilite la actuación policial. Finalmente, le da la palabra a Carlos para que aclare temas puntuales.

Interviene el Subcomisario **CARLOS AUGUSTOS ISAZA MARTINEZ**: Informa sobre las acciones realizadas en relación con hechos relevantes ocurridos desde el año pasado.

Señala que, con el apoyo de la Alcaldía y gracias a la confianza de la comunidad, se ha venido trabajando para afectar las economías criminales. En octubre del año pasado, se ejecutó una operación donde se desarticuló una estructura dedicada al microtráfico, capturando a 20 personas y realizando la misma cantidad de allanamientos. En algunas de las viviendas se encontraron sustancias estupefacientes y todas las personas quedaron con medida de aseguramiento intramural. Además, menciona que anteriormente se habían realizado otros allanamientos puntuales, gracias a la información proporcionada por la comunidad, donde se desarticulaban o se allanaban residencias relacionadas con el microtráfico.

En relación con el hurto a la joyería, informa que el caso fue judicializado y esclarecido. La mayoría de los autores no eran del Municipio, sino que venían de afuera con la complicidad de personas locales. Se emitieron órdenes de captura, algunas de las cuales ya se han ejecutado. También se capturaron en Barranquilla y Santa Marta a los responsables de fleteos que ocurrieron en la jurisdicción. En cuanto a los homicidios del año pasado, se capturó y condenó al responsable de un caso específico, gracias a la información, las cámaras y los videos aportados por la comunidad. Destaca la importancia de las cámaras de seguridad, pero reconoce que los delincuentes también hacen inteligencia y evitan las cámaras institucionales. Por ello, solicitan el apoyo de la comunidad para acceder a otras cámaras que puedan facilitar la recolección de pruebas. Asegura que los ciudadanos que facilitan los videos no tendrán ningún inconveniente legal, ya que el investigador es quien sustenta la actividad. En cuanto al tema de los estupefacientes, señala que, aunque se capturó a una estructura que controlaba el microtráfico, han entrado otros a dinamizar la actividad. Reitera el compromiso de la Policía Judicial para recolectar pruebas que permitan judicializar a estos nuevos actores, buscando demostrar la comercialización de drogas y lograr medidas de aseguramiento. Explica que, aunque no se actúe de inmediato ante la información proporcionada por la comunidad, se trabaja con ella para obtener resultados a largo plazo. Afirma que la gran mayoría de los casos relevantes ocurridos desde el año pasado están resueltos. En cuanto a los lesionados, indica que las personas que están dinamizando esa actividad están identificadas y se está trabajando para recolectar pruebas que permitan llevarlos ante un juez y lograr su aseguramiento.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS**: Le da la palabra a Sergio Liscano, encargado de la seccional de protección en San Gil, para que informe sobre las acciones que se han realizado en los colegios y otras actividades relacionadas con la protección.

Interviene el Intendente **SERGIO LIZCANO**: Encargado del personal de Infancia y Adolescencia, Turismo y Protección a Personas en San Gil y la provincia, informa sobre las actividades realizadas por la Policía de Infancia y Adolescencia. Se realizan actividades de vigilancia y control en los entornos educativos, con reuniones con padres de familia y docentes. La principal queja de los colegios es el

uso de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Se está implementando el plan baliza a las salidas de los colegios, especialmente en el sector del Coliseo, donde hay mayor concentración de instituciones educativas, entre las 17:30 y las 19:00 horas. Además, se llevó a cabo el regreso a clases con la entrega de kits escolares en escuelas rurales y urbanas.

PRESIDENTE: Se enfatiza la importancia de comprometerse a combatir el tráfico de estupefacientes en los colegios y en el sector rural, ya que es un flagelo que afecta a las familias, y se ha observado que niños desde los 11 o 12 años están siendo inducidos al consumo de sustancias alucinógenas en los colegios. Le concede una interpelación al Concejal José de Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Menciona la problemática planteada en el Concejo Municipal y que se programará una nueva sesión en mayo para evaluar los resultados. Destaca que todos los concejales apoyan la institucionalidad y el cumplimiento de la ley. Agradece la disposición del Coronel, del Mayor Jonathan Díaz y de las demás autoridades. Elogia la disposición del Mayor, señalando que es la primera vez que ve un comandante del Ejército con esa actitud. Pone un ejemplo de la falta de compromiso que a veces se observa en diferentes sectores, comparándolo con la asistencia de los concejales a las sesiones. Reconoce la experiencia del Coronel, proveniente de Medellín, y lo anima a aprovecharla. Le advierte que, si es necesario, el Concejo Municipal lo apoyará para defenderlo. Le recomienda al Coronel utilizar los medios de comunicación para dar a conocer sus proyectos y las acciones que se están realizando, ya que esto es fundamental para que la comunidad esté informada. Finalmente, solicita permiso para retirarse y para llegar un poco tarde a la sesión de mañana, ya que está invitado a un programa de noticias en RCN a las 7 de la mañana.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS:** Agradece nuevamente la invitación y afirma que ha asistido a todos los medios que lo han invitado y ha comunicado toda la actividad operativa. Menciona que Sergio Liscano, encargado del tema de turismo, tiene una consigna especial en el parque y en el malecón del Parque Gallineral, donde también hay unidades estacionadas, ya que son sitios turísticos importantes.

Interviene el Intendente **SERGIO LIZCANO:** Informa sobre las acciones que realiza la policía de turismo en San Gil. Se están llevando a cabo planes de vigilancia y control en el malecón, el parque principal y la terminal de transportes, donde se solicitan antecedentes. En el malecón, se han retirado a los habitantes de vivienda no formal y se realizó una jornada de ornato para retirar elementos inservibles. Se están realizando actividades de prevención, especialmente la campaña contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, visitando prestadores de servicios turísticos para evitar estas conductas. Se trabaja en articulación con diversas autoridades para mejorar el turismo en la región.

PRESIDENTE: Le concede la palabra al Teniente Coronel Andrés Felipe Hernández.

Interviene el Teniente Coronel **ANDRES FELIPE HERNANDEZ BARRIOS:** En relación con el barrio Rojas Pinilla, informa que la policía judicial está tratando la información recibida en una reunión con la comunidad y se han recuperado algunos espacios. Sugiere que sea la Patrullera Leidy Herrera quien comente las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 28 de 28 Código: 100.01.03.01-12-2026

Finalmente, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

7. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Lee el séptimo punto, lectura de documentos y comunicaciones, informa que no hay documentos, ni comunicaciones radicadas

PRESIDENTE: Anuncia que se continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Informa que se ha evacuado el orden del día.

PRESIDENTE: Declara finalizada la sesión a las 2:19 de la tarde, habiéndose evacuado el orden del día. Invita a la comunidad de San Gil a la sesión del día siguiente, miércoles 18 de febrero, a las 7:30 de la mañana, para el segundo debate y socialización del Proyecto de Acuerdo 003 de 2026. Finaliza deseando bendiciones y un feliz resto de tarde.

Nota: Como soporte de apoyo de esta acta se encuentra el audio del 17 de Febrero de 2026.


JUAN JOSÉ MUNOZ DUARTE
 Presidente H. Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
 Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Alejandra Fiallo Iglesias
 CPS apoyo de gestión.

actividades, la participación y el compromiso de la comunidad para lograr una prevención efectiva y reducir los delitos de impacto.

PRESIDENTE: Le concede la palabra a la Patrullera Leidy Herrera.

Interviene la Patrullera **LEIDY HERRERA:** Informa sobre el trabajo articulado con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para atender los focos de inseguridad. Menciona una reunión en el barrio Ragonessi, donde la comunidad denunció el mal uso del parque por habitantes de calle, consumo y venta de drogas. Sin embargo, lamenta la falta de participación de la comunidad en las actividades de limpieza y ornato. Relata la intervención en la carrera 11 con calle 24, donde se realizó una actividad de embellecimiento con la empresa ACUASAN, pero con poco apoyo de los comerciantes, que son los más afectados. Anuncia un encuentro comunitario en la carrera primera para el 24 de febrero, invitando a todas las autoridades político-administrativas para que apoyen las actividades y se logre un trabajo conjunto con la comunidad.

PRESIDENTE: Agradece la presencia de la Policía Nacional, incluyendo al comandante del distrito, Coronel Hernández, al capitán Yoneis Cordero, comandante de la estación de San Gil, al mayor Blanco, al Coronel Quintero, secretario de gobierno, al intendente Sergio de la policía de infancia y adolescencia, y al subcomisario Isaza de la SIJIN. Posteriormente, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISIÓN RESPECTIVA

SECRETARIA: quinto punto que es distribución de Proyectos de Acuerdo. Informa que hay tres Proyectos de Acuerdo para distribuir a las comisiones respectivas:

- 1. **Proyecto 04:** Adición de recursos del Fondo Nacional de Pensiones (FONPED) al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2026.
- 2. **Proyecto 05:** Adición de recursos del Sistema General de Participaciones al presupuesto general de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2026.
- 3. **Proyecto 06:** Modificación del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 031 de 2008) para extender el beneficio de pronto pago al impuesto predial unificado rural.

PRESIDENTE: Así es, de esta manera, entonces, se entregan a la Comisión de Presupuesto o Comisión Tercera.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTOS DE ACUERDO

PRESIDENTE: Procede a la asignación de ponentes para el estudio de los proyectos de acuerdo:

- **Proyecto 04:** Se asigna al Concejal José Gregorio Ortiz.
- **Proyecto 05:** Se asigna al Concejal Ricardo Durán Noratto.
- **Proyecto 06:** Se asigna al Concejal José de Jesús Villar. Explica que este proyecto responde a la solicitud de la comunidad de aplazar el descuento del 20% en el impuesto predial unificado hasta junio de 2026, tanto en el sector rural como en el urbano. Esto permitirá a las personas realizar las solicitudes correspondientes ante el IGAC sobre el avalúo del sector rural, que es donde se ha presentado la problemática del incremento catastral.